LA PLATA, 19 SEP 2012

VISTO el expediente Nº 2100-14446/12, en el cual tramitan las limitaciones de diversos funcionarios de la Secretaría General de la Gobernación, y se gestiona la designación de distintas personas para cubrir los cargos en la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 658/12, se creó la Secretaría de Personal y Política de Recursos Humanos;

Que a partir de ello, el Titular de la citada Secretaría ha propuesto la designación de distintas personas para ocupar los cargos aprobados para la nueva estructura bajo dependencia directa del Poder Ejecutivo;

Que algunas de las aludidas personas desempeñaban actualmente funciones en el ámbito de la Secretaría General de la Gobernación, correspondiendo en esta instancia disponer las limitaciones de sus funciones en ésta y las consecuentes designaciones en la Jurisdicción recientemente creada;

Que las personas cuya designación se ha propuesto reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones para las que fueron propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109, 111 inciso a) y b), 113, 114 y 165 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1º. Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN, a partir del 16 de agosto de 2012, las designaciones de las personas que a continuación se mencionan en los cargos que en particular se detallan:

Zunilda LOPEZ (DNI N° 10.861.643 – Clase 1954), en el cargo de Asesora de Gabinete del Secretario General de la Gobernación, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial, quien fuera designada mediante Decreto N° 111/11 B.

César Marcelo CIAPPA (DNI N° 22.598.761 – Clase 1972), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, con rango y remuneración equiparada a Director, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Ramiro SORIA (DNI N° 23.569.277 – Clase 1973), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, con

rango y remuneración equivalente a Director, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Gustavo Daniel MARTÍNEZ IULIANO (DNI N° 22.211.301 – Clase 1971), en el cargo de Secretario Privado del Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, quien fuera designado mediante Decreto N° 321/12.

Natalia Andrea SAVINO (DNI N° 22.404.777 – Clase 1971), en el cargo de Secretaria Privada del Subsecretario de Gestión y Logística, quien fuera designada mediante Decreto N° 321/12.

Rolando Marcelo SUÁREZ (DNI N° 22.863.510 – Clase 1972) en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Gestión y Logística, con rango y remuneración equiparada a Director, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Hugo Jesús FERNANDEZ ACEVEDO (DNI Nº 14.784.472 - Clase 1961), en el cargo de Director Provincial de Personal, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Silvana Verónica FUNCIA (DNI N° 22.409.819 – Clase 1971), en el cargo de Directora General de Servicios Técnico-Jurídicos, quien fuera designada mediante Decreto N° 111/11 B.

Héctor Andrés DUGUINE (DNI Nº 21.589.880 – Clase 1970), en el cargo de Director Provincial de Contrataciones, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Pablo Reinaldo ASTORECA (DNI Nº 20.540.625 – Clase 1968), en el cargo de \mathcal{M}_{ℓ}



Director de Coordinación Legal y Técnica dependiente de la Dirección Provincial de Personal, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

CA (MAYA GENERAL DA A MA DA A MA DA A MA DA MA D

Esteban Leonardo BONTEMPI (DNI N° 23.979.120 - Clase 1974), en el cargo de Director de Sumarios dependiente de la Dirección Provincial de Personal, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Rubén Mario DI RENTA (DNI N° 12.253.973 – Clase 1956), en el cargo de Director de Medicina Ocupacional dependiente de la Dirección Provincial de Personal, quien fuera designado mediante Decreto N° 111/11 B.

Facundo Sebastián PETRACCI (DNI Nº 22.505.476 – Clase 1972), en el cargo de Director de Planificación y Seguimiento dependiente de la Dirección Provincial de Contrataciones, quien fuera designado mediante Decreto N° 321/12

María Emilia CARROZZA (DNI N° 28.671.185 – Clase 1981), en el cargo de Responsable de la Oficina de Relaciones Institucionales dependiente de la Unidad de Implantación del Sistema Único Provincial de Administración del Rersonal, con rango y remuneración equiparada a Director, cuya designación tramita mediante Expediente N° 2100-12030/12.

Andrea Fabiana MACIEL DNI N° 20.415.659 — Clase 1968), en el cargo de Responsable de la Oficina Técnica dependiente de la Unidad de Implantación del Sistema Único Provincial de Administración del Personal, con rango y remuneración equiparada a Director, quien fuera confirmada mediante Decreto N° 111/11 B.

Marcela María MORA (DNI N° 18.364.231 – Clase 1966), en el cargo de Directora $\Lambda\lambda_{\ell}$

de Infraestructura dependiente de la Dirección Provincial de Bienes y Servicios, quien fuera designada mediante Decreto N° 321/12.

PS AIRES XY VO D

Lorena ORLEANS (DNI N° 25.458.571 – Clase 1976), en el cargo de Directora de Coordinación y Evaluación Administrativa, quien fuera designada mediante Decreto N° 111/11 B.

Mónica Mariel CUDA (DNI N° 22.851.033 – Clase 1972), en el cargo de Coordinadora con remuneración equivalente al cargo de Director, quien fuera designada mediante Decreto N° 650/12.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, SECRETARÍA DE PERSONAL Y POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, a partir del 16 de agosto de 2012, en los cargos que en particular se establecen, a las personas que a continuación se mencionan:

Hugo Jesús FERNÁNDEZ ACEVEDO (DNI N° 14.784.472 - Clase 1961), en el cargo de Subsecretario de Políticas y Regímenes de Personal.

Pedro Ariel ARAMBURU (DNI Nº 21.429.014 - Clase 1971), en el cargo de subsecretario de Coordinación y Control de Recursos Humanos y Condiciones Laborales.

ARTÍCULO 3°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, SECRETARÍA DE PERSONAL Y POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS, a partir del 16 de agosto de 2012, en los

cargos que en particular se establecen, a las personas que a continuación se mencionan, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109, 111 inciso a) y b), 113, 114 y 165 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96:

SECRETARÍA DE PERSONAL Y POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Zunilda LOPEZ (DNI Nº 10.861.643 – Clase 1954), en el cargo de Asesora de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Gonzalo Martín ALEMIS (DNI Nº 24.041.216 – Clase 1974), en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

César Marcelo CIAPPA (DNI N° 22.598.761 – Clase 1972), en el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Ivo Julián NOCE (DNI Nº 37.152.018 - Clase 1992), en el cargo de Secretario Privado del Secretario de Personal y Política de Recursos Humanos

Mónica Mariel CUDA (DNI N° 22.851.033 – Clase 1972), en el cargo de Directora de Enlace Administrativo.

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS Y REGÍMENES DE PERSONAL

Ignacio ARRUABARRENA (DNI Nº 5.514.161 – Clase 1947), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Políticas y Regímenes de Personal, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Adolfo Eduardo Gómez Muñoz (DNI Nº 24.144.991 – Clase 1975), en el cargo de Asesor de Gabinete del Subsecretario de Políticas y Regímenes de Personal, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

María José IBARGUREN (DNI Nº 30.958.849 – Clase 1984), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Políticas y Regímenes de Personal, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Yanina Elizabeth CASTILLO (DNI Nº 33.506.035 - Clase 1988), en el cargo de Secretaria Privada del Subsecretario de Políticas y Regímenes de Personal.

DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAL

Pablo Reinaldo ASTORECA (DNI Nº 20.540.625 - Clase 1968), en el cargo de Director Provincial de Personal.

Esteban Leonardo BONTEMPI (DNI Nº 23.979.120 - Clase 1974), en el cargo de Director de Coordinación Legal y Técnica.

Miguel Mariano TAGLIAFERRO (DNI Nº 24.256.662 - Clase 1975), en el cargo de Director de Sumarios.

DIRECCION PROVINCIAL DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

Héctor Andrés DUGUINE (DNI N° 21.589.880 - Clase 1970), en el cargo de Director Provincial de Políticas de Recursos Humanos.

Claudia Patricia ALBORNOZ (DNI Nº 17.799.415 - Clase 1967), en el cargo de Directora de Análisis y Evaluación de Recursos Humanos.

Facundo Sebastián PETRACCI (DNI Nº 22.505.476 – Clase 1972), en el cargo de Director de Seguimiento de la Carrera y Regímenes Estatutarios y Escalafonarios.

SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y CONTROL DE RECURSOS HUMANOS Y CONDICIONES LABORALES

Natalia Andrea SAVINO (DNI N° 22.404.777 – Clase 1971), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Coordinación y Control de Recursos Humanos y Condiciones Laborales, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Laura Susana PILONE (DNI N° 22.475.123 – Clase 1972), en el cargo de Asesora de Gabinete del Subsecretario de Coordinación y Control de Recursos Humanos y Condiciones Laborales, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Marina BENITEZ DEMTSCHENKO (DNI N° 32.008.098 – Clase 1986), en el cargo de Asesora Gabinete del Subsecretario de Coordinación y Control de Recursos Humanos y Condiciones Laborales, con rango y remuneración equiparada a Director Provincial.

Gustavo Daniel MARTÍNEZ IULIANO (DNI N° 22.211.301 – Clase 1971), en el cargo de Secretario Privado del Subsecretario de Coordinación y Control de Recursos





Humanos y Condiciones Laborales.

DIRECCION PROVINCIAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Ramiro SORIA (DNI N° 23.569.277 – Clase 1973), en el cargo de Director Provincial del Sistema de Administración de Recursos Humanos.

María Emilia CARROZZA (DNI N° 28.671.185 – Clase 1981), en el cargo de Directora de Coordinación de Delegaciones.

Andrea Fabiana MACIEL (DNI N° 20.415.659 – Clase 1968), en el cargo de Directora de Sistemas, Gestión de Datos y Archivos Documentales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CONDICIONES Y SERVICIOS LABORALES

Silvana Verónica FUNCIA (DNI N° 22.409.819 - Clase 1971), en el cargo de Directora Provincial de Condiciones y Servicios Laborales.

Rubén Mario DI RENTA (DNI Nº 12.253.973 - Clase 1956), en el cargo de Director de Medicina Ocupacional.

Marcela María MORA (DNI N° 18.364.231 – Clase 1966), en el cargo de Directora de Coordinación de Condiciones Laborales.

Lorena ORLEANS (DNI Nº 25.458.571 - Clase 1976), en el cargo de Directora de

Control del Autoseguro de Riesgos del Trabajo



ARTÍCULO 4°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO Nº 934

MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DANIEL OSVALDO SCIOLI Gobernador de la

Provincia de Buenos Aires